

## LA ENTREVISTA

# El cisma se ha consumado, habla Müller: “De la Fraternidad surge una herejía en la práctica”

ECCLESIA

02\_07\_2026



**Andrea  
Zambrano**



“Más que un cisma, es una herejía en la práctica. Ahora habrá que responder de manera sistemática a estos errores y prepararse para acoger a quienes salgan de la Fraternidad San Pío X”. El cardenal Gerhard Ludwig Müller alza la vista y mira por la ventana de su

despacho, que da precisamente al Palacio Apostólico. El cisma lefebvrino acaba de consumarse en esta calurosa mañana, mientras los turistas pululan fuera, ajenos a la herida que este acto supone para la Iglesia. Sin embargo, Müller sabe que éste es un punto de inflexión.

**Eminencia, la consagración de los cuatro obispos de la FSSPX sin mandato pontificio comenzó con una incongruencia. A la pregunta “¿Tienen el mandato?”, la respuesta fue una no respuesta.**

Una herida, sin duda. Me recuerdan a los donatistas, que se sentían superiores, pensaban que tenían un lugar desde el que juzgar el Magisterio y decidir qué era católico y qué no.

**Su intervención en el Consistorio tuvo el mérito de plantear el tema ante el Papa. ¿Cómo reaccionaron los cardenales?**

Me sorprendió el número de hermanos que acogieron positivamente mis propuestas. Corresponde a nuestra responsabilidad como cardenales de la Santa Iglesia Romana defender la ortodoxia. Ya san Ireneo dijo que todas las Iglesias deben estar de acuerdo con la Iglesia de Pedro y Pablo. Y lo dijo contra los gnósticos. Por lo demás, la gnosis está en la base de toda rebelión. Es cuando la razón del hombre quiere ser superior a la razón de Dios. Detrás de todas las herejías está el gnosticismo, porque presupone tener una concepción superior a la revelación presentada en la Iglesia visible.

**¿Y en la Fraternidad hay más herejía o más gnosticismo?**

Hay una herejía en la práctica. Aquí no se puede distinguir entre cisma y herejía. La negación del primado del Papa en la práctica —que, en cambio, aceptan en teoría— es una forma práctica de herejía. Recuerdan a los liberales y a los masones del siglo XIX en Alemania, que estaban dispuestos a aceptar el absolutismo del rey solo cuando éste hubiera aceptado sus propuestas.

**¿Cómo reaccionó el Papa León ante sus propuestas?**

No reaccionó directamente, pero conoce mi postura.

**Pasemos a las propuestas. ¿Cuál es la línea a seguir en el plano doctrinal?**

Responder de inmediato. Me refiero a una respuesta estructurada y sistemática.

**¿Cómo se podría articular?**

Mi propuesta es una comisión teológica internacional que responda a todos los errores de la Fraternidad para llegar al fondo de su oposición. Ahora mismo es indispensable dar una respuesta teológica de carácter científico que permita luego a la Congregación

para la Doctrina de la Fe llegar a una aclaración definitiva.

**Algunas voces en el mundo católico han tranquilizado a los fieles diciendo que, en el fondo, la autorización del Papa es solo un problema de legalismo...**

No es legalismo. Es muy grave definirlo como legalismo porque hablamos de algo sustancial para la Iglesia. La Fraternidad siempre habla del primado del Papa del Vaticano I, pero luego no acepta esta doctrina; quieren ser católicos sin respetar el papel fundamental del Papa. Les invitaría a leer lo que decía santo Tomás sobre el primado del Papa. Es el mismo comportamiento que el de Lutero, quien dijo que habría besado la zapatilla del Papa si este hubiera aceptado su interpretación del Evangelio. Inaceptable.

**¿Por qué?**

Porque el acto de ordenación de un obispo es un acto de la Iglesia; en su ausencia, se convierte en una secta. Nadie puede decir: "Tengo derecho a nombrarme obispo". La doctrina del primado es evangélica; decir que es solo legalismo supone una ruptura con el Papa y la destrucción de la estructura sacramental de la Iglesia. Lutero también lo hizo. Quieren ser "supercatólicos" con la hermenéutica protestante como Enrique VIII, que dijo: "Soy más católico que el Papa".

**¿Cómo responde a la objeción de Ecône, que afirma actuar por la salvación de las almas?**

Respondo con san Agustín, quien rebatía a las sectas donatistas, que se proclamaban la única Iglesia pura frente a la Iglesia pecadora: la Iglesia es un *corpus permixtum* donde los pecadores conviven con los santos. Todos somos pecadores y todos somos santos. En todo caso son los fieles que se dejan seducir por esta pretensión quienes están poniendo en peligro su alma.

**Otra objeción es el estado de necesidad, es decir, la derogación de algunas leyes de la Iglesia si una situación de peligro lo exige.**

¡Pero el estado de necesidad no puede autorizarte a ir en contra de lo que Jesucristo ha establecido! ¿Acaso la sabiduría divina no había previsto ya también esto? La verdad es que el estado de necesidad se malinterpreta. Solo existe en su imaginación.

**Pero que la Iglesia sufra presiones heterodoxas y doctrinas engañosas, una excesiva protestantización y secularización, eso, sin embargo, es evidente...**

No existen errores de la Iglesia, es imposible *a priori*. Existen errores *en* la Iglesia, pero no *de* la Iglesia. ¿Acaso no saben que la Iglesia es indestructible e infalible? Incluso en la época de los arrianos había errores en la Iglesia, pero no de la Iglesia. Lo del "estado de

necesidad” es una autojustificación ideológica mediante la cual cada uno quiere definirse a sí mismo como el criterio último.

**Usted fue prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe. ¿Cómo abordó el caso de los lefebvrianos?**

Si me permiten usar una imagen, diría que daban vueltas alrededor del problema de la libertad religiosa. Pero lo que me pareció percibir es que ellos no aceptan que Dios nos conceda la libertad, aunque haya conciencias erróneas. El Estado no puede imponer una religión, pero ante Dios estamos obligados a obedecer a la revelación.

**Pasemos a su segunda propuesta: la creación de una estructura como fue la *Ecclesia Dei* que pueda acoger a los futuros desertores de la Fraternidad, ahora cismática...**

La supresión de la *Ecclesia Dei* fue un error porque se desagregaron las competencias y los ámbitos. En cambio, se necesitaría un único organismo que se ocupara tanto del aspecto litúrgico como del dogmático, dirigido a quienes, a partir de mañana, quieran volver a la Iglesia, para ayudarles a distinguir las cuestiones propiamente litúrgicas de las que son exclusivamente doctrinales o relativas a la correcta comprensión de la misión del Papa y de los obispos. Y además: aprender a distinguir los errores en la Iglesia de los errores de la Iglesia, que, como se ha dicho, son imposibles.

**¿Una nueva estructura en el seno del Dicasterio para la Doctrina de la Fe?**

No necesariamente. Bajo su paraguas, pero no necesariamente que surja de él. Debe tener cierta independencia y cierta autonomía para ocuparse exclusivamente de estas personas.

**La antigua *Ecclesia Dei* tuvo el mérito de favorecer la reconciliación de muchas realidades con la Iglesia.**

Es cierto. Yo mismo he visto sus frutos. El sábado estaré en Courtlain, en Francia, para la ordenación de siete diáconos y sacerdotes del *Instituto del Buen Pastor*. En Wigratzbad está la *Fraternidad de San Pedro*, con un seminario muy activo. Se trata de realidades fructíferas, que tienen vocaciones, una fe sólida, que necesitan acompañamiento y yo se lo brindo de buen grado.

**¿Celebrará la misa según el *Vetus Ordo*?**

Sí. No soy un gran admirador de la misa según el *Vetus Ordo*, pero es una de mis preocupaciones pastorales que asumo de buen grado, porque es, a todos los efectos, patrimonio de la Iglesia y no debe desaparecer.

**¿Qué opina de la propuesta de crear un ordinariato que regule todas aquellas**

### **realidades que desean vivir la tradición en la Iglesia?**

Canónicamente es posible; ya existen experiencias de este tipo para el llamado mundo tradicional, pero también para los exanglicanos. No tengo prejuicios al respecto; creo que se puede reflexionar sobre esta posible salida.

### **Sin embargo, existe el obstáculo del *Traditionis custodes*, el *motu proprio* del Papa Francisco que regula de forma restrictiva la liturgia antigua, frustrando el esfuerzo del *Summorum Pontificum*, que, por el contrario, supuso una "primavera" de redescubrimiento de la tradición...**

El enfoque del *Traditionis custodes* ha sido ideológico; no se ha comprendido que la razón por la que la gente busca la misa en el *Vetus Ordo* es también porque ha sido testigo durante demasiados años de los abusos de la misa en el *Novus Ordo*. Es cierto que se hablaba de abusos en el rito renovado, pero no se reaccionó. En cambio, hace dos semanas se intervino para detener la pretensión, en Alemania, de confiar la homilía a un fiel laico. Es el propio Vaticano II el que afirma que el sacerdote es el único ministro del culto y de la Palabra. Del mismo modo, también se debería intervenir ante los demás abusos, pero eso lo deben y pueden hacerlo también los obispos a título individual en sus respectivas realidades. Tienen el poder y la facultad legítima para ello.

### **¿Cuáles son los abusos en la forma ordinaria de la misa que considera más graves?**

Diría que no aceptar que la esencia de la liturgia es la adoración a Dios. Algunos la interpretan como entretenimiento, como un espectáculo. Y esto lleva al protagonismo del sacerdote, que sí es ministro de Jesús, pero no el protagonista principal.

### **En ciertos círculos tradicionalistas que hacen un guiño a Écône, surge esta justificación: ¿cómo es posible? ¿Excomulgan a los lefebvrianos, que son fieles a la tradición, pero no a los alemanes, que ya son protestantes?**

Es una objeción que, humanamente hablando, puedo entender. Las corrientes heréticas en la Iglesia, por ejemplo, que pretenden bendecir a las parejas homosexuales, constituyen un grave error en la Iglesia y, como tal, deben combatirse. Pero la objeción no se ajusta a la realidad teológica. La Fraternidad San Pío X no es sancionada por ser "ortodoxa", sino porque ha procedido a la ordenación de obispos saliéndose de la *communio* con Pedro, lo cual es una condición necesaria. No se puede excusar un mal con otro mal.